

	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOQUÍMICA P/CL009_VET_D007	
---	---	---

Acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Bioquímica		
Soporte transmisión información: Correo electrónico	Día remisión (inicio de plazo de objeciones): 15-04-2026	Día finalización de plazo de objeciones: 17-04-2026
Coordinadora: Ana María Gómez Neo		Secretaria: Ana-Lourdes Oropesa Jiménez
Relación de miembros a los que se remite correo: María Julia Bragado González (PDI), Luis Jesús Gómez Gordo (PDI), Ana María Gómez Neo (PDI), Ana-Lourdes Oropesa Jiménez (PDI), Antonio González Mateos (PDI), Ana María Salguero Herrera (PTGAS) y Cristina Regidor González (estudiante).		
Asunto de trámite*: Aprobación, si procede, del límite de admisión de 40 estudiantes de nuevo ingreso en el Grado en Bioquímica de la Universidad de Extremadura para el curso 2026-2027 de acuerdo con la Memoria Verificada del Grado en Bioquímica. *Según el acuerdo de la Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica del 14 de enero de 2016, por el que se aprobó el procedimiento para agilizar los asuntos de trámite.		
Firma de la Coordinadora:		Firma la Secretaria:

Código Seguro De Verificación	Y0B3qkMpglaUeplrEw2Vnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Lourdes Oropesa Jiménez	Firmado	25/06/2026 11:50:49
	Ana María Gómez Neo	Firmado	25/06/2026 11:07:11
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Y0B3qkMpglaUeplrEw2Vnw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

